

III. Administración Local

AYUNTAMIENTO

FONFRÍA

Anuncio

Habiéndose detectado un error en la publicación de aprobación inicial e información pública de la memoria técnica y proyecto de ejecución de "Nave almacén" en Fonfría, publicado en el Boletín Oficial de la Provincia el 16 de febrero de 2024, se procede a la corrección del mismo, de forma que:

Donde dice:

«Se somete a información pública por el plazo de diez días, a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de conformidad con lo establecido en el artículo 83 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas».

Debe decir:

«Se somete a información pública por el plazo de veinte días, a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de conformidad con lo establecido en el artículo 83 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas».

A lo que se informa con los efectos oportunos.

Fonfría, 20 de febrero de 2024.-El Alcalde.

R-202400528

